

Nación y socialdemocracia en Galicia: PSG-PSdG

Grandío Seoane, Emilio
Nación y socialdemocracia en Galicia: PSG-PSdG
Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, núm. 17, 2018
Universidad de Alicante, España
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521568436007>

Dossier monográfico

Nación y socialdemocracia en Galicia: PSG-PSdG

Nation and social democracy in Galicia: PSGPSdG

Emilio Grandío Seoane emiliofrancisco.grandio@usc.es
Universidade de Santiago de Compostela, España

Resumen: La capacidad o no de Galicia por homologarse en sus elementos competenciales con las otras dos nacionalidades históricas sancionadas en la Constitución de 1978 fue una cuestión clave en el proceso de creación del Estado de las Autonomías. La presión de sectores muy relevantes de los grandes partidos gallegos ante la disminución de estas competencias resultó el primer gran frenazo ante lo que algunos podían considerar como el desarrollo de un sistema federal.

En este apartado resultó clave la aportación al PSOE de cuadros del PSG, organización integrada en la Federación de Partidos Socialistas, de fuerte sentido nacionalista. Pilotaron aquel PSOE que necesitaba de manera urgente cuadros dirigentes. Provocaron una 'transición dentro de la transición' en el socialismo gallego, reestructurando buena parte de su esquema de funcionamiento y, sobre todo, una radical oposición a aceptar –con grandes movilizaciones incluidas– un Estatuto considerado 'de segunda'.

Palabras clave: Galicia, PSOE, PSG, Mercado Común Europeo, Autonomías, Nación, Francisco Vázquez, Rodríguez Pardo.

Abstract: Galicia's ability –or inability to be assigned equivalent competences to those of the other two historical nationalities sanctioned by the 1978 Constitution was a key issue in the process of creating the State of the Autonomous Regions. The pressure of very relevant sectors of the large Galician parties against the reduction of said competences brought about the first great hindrance against what some might consider as the development of a federal system. In this respect, the transfer to the PSOE of leading individuals from the PSG –an organization integrated in the Federation of Socialist Parties, with a strong nationalist commitment, was crucial. They took over a PSOE that urgently needed leading personnel. They provoked a 'transition within the transition' in Galician socialism, restructuring a good part of its organizational scheme and, above all, a radical opposition to accepting –massive mobilizations included– a Statute considered 'second level'.

Keywords: Galicia, PSOE, PSG, European Common Market, , Autonomies, Nation, Francisco Vázquez, Rodríguez Pardo.

Cada vez resulta más necesario hablar del pasado. Incluso de ese que nos parece tan reciente, pero del que ya han pasado cuatro décadas. Se percibe como complicado hacer un análisis 'a posteriori' de la socialdemocracia en España sin que nos aparezca de manera casi mimética la traducción 'PSOE'. La socialdemocracia gallega tenía una tradición histórica bien escasa, que se complica con la notable fragmentación que existe en estos círculos en los primeros años de la transición. Existían hasta cuatro organizaciones relevantes que reclamaban el protagonismo del socialismo gallego: PSOE (r), PSP, PSG y PSOE (h). A los tradicionales problemas de liderazgo interno, se le suma una escasa fuerza y representatividad en

el contexto del Estado. La definición identitaria fue y sigue siendo un problema especialmente traumático, y que reafirma el hecho de que, ante las fracturas y divisiones, existe una incapacidad evidente de apuntalar territorialmente la estructura organizativa de la socialdemocracia gallega.

Porque la capacidad o no de Galicia por homologarse en sus elementos competenciales con las otras dos nacionalidades históricas sancionadas en la Constitución de 1978 fue una cuestión clave en el desarrollo del proceso de creación del Estado de las autonomías. La presión de sectores muy relevantes de los grandes partidos gallegos, también en el PSOE gallego, ante la tentativa de disminución de estas competencias resultó el primer gran frenazo ante lo que algunos podían considerar como el desarrollo de un sistema federal. El Estado ‘federal’ provocaba gran temor entre los círculos del interior, pero también entre los futuros negociadores del Mercado Común Europeo con España.

En este apartado resultó clave la tan relevante aportación al PSOE de cuadros destacados del PSG, organización integrada en la Federación de Partidos Socialistas, de fuerte sentido nacionalista. Estos fueron los que por estas fechas pilotaron a aquel PSOE que necesitaba de manera urgente cuadros dirigentes. Provocaron una ‘transición dentro de la transición’ en el socialismo gallego, reestructurando buena parte de su esquema de funcionamiento y, sobre todo, cimentando su contenido identitario con su radical oposición a aceptar –con enormes movilizaciones incluidas– un Estatuto considerado por ellos ‘de se gunda’.

Y es que sin los aportes del año 1978 del PSG, el rumbo del PSdG –que adapta el nombre precisamente por no poder recoger totalmente las siglas del anterior, de mayor tradición en aquellos momentos– no sería el mismo. Son estos cuadros quienes cambian el partido por dentro, lo modernizan, y loланzan. Muchos adujeron que en aquel momento se conformaba una especie de ‘nacionalismo de Universidad’, debido al origen profesional de estos cuadros del profesorado de la Universidad de Santiago –especialmente de su Facultad de Ciencias Económicas–. Antes de la llegada de los llamados ‘pesegallos’, en la primera Federación Socialista Gallega, la procedencia de sus miembros surge de cuadros universitarios, también de Ciencias Económicas. El profesor de Historia Económica de la USC, Francisco Bustelo, fue el elegido desde Madrid para organizar esta estructura que cuenta antes de la muerte de Franco con un pequeño grupo de alumnos. Este reducido peso organizativo contrasta con otras zonas de similares características como Madrid, Andalucía, País Vasco o Asturias (Jiménez Sánchez, 2003: 271). De hecho entre su inicial objetivo se encontraba el realizar un Primer Congreso de la FSG. Una complicación se le añade, ya que poco tiempo antes de que muera Franco, en octubre de 1975, Bustelo se marcha a Madrid por circunstancias laborales. Se marcha el principal cordón umbilical con Sevilla y Madrid, dejando a un pequeño grupo de entusiastas apoyados por el partido pero con escasas capacidades de liderazgo (Rivas; Taibo, 1977: 188).

Pero no porque en Galicia hubiera menos elementos socialdemócratas, sino porque el espacio ya se encontraba copado entre un PSP muy cercano a círculos intelectuales y un PSG que llevaba trabajando en la

oposición desde hacía años. Especialmente en este último caso. Y es que el panorama en 1976 de la socialdemocracia española, de aquella que debería cimentar el proceso de transición hacia la ‘sociedad de bienestar’, se perfilaba un PSOE fuerte en la capital y en otros territorios como País Vasco o Sevilla, pero con poco arraigo en la periferia. El PSG había sido uno de los seis elementos fundadores de la Federación de Partidos Socialistas y a principios de septiembre del año 1976 la percepción de la orientación de la FPS era clara. Se indicaba en Informe enviado al Foreign Office que la FPS podía ser de los partidos socialistas españoles el menos proclive al marxismo, sobre todo desde que ‘creen que las características regionales y nacionales son más fuertes que las diferencias de clase’. Los informantes indicaban que dentro de la FPS se encontraban los más fervientes anticomunistas. Y es que la declaración de marxismo del PSOE seguía siendo motivo de principal inquietud en estas fechas.

De todas maneras este análisis sobre como conducir el proceso de unificación de las organizaciones que deberían recoger el testigo de la socialdemocracia insistía en las diferencias sustanciales ya desde su estructura organizativa. Se entendía que el proceso de generación de Federaciones del PSOE atendía a un proceso centralizado en el que la provincia era el elemento organizativo básico. Se echaba de menos desde este análisis ciertas concesiones territoriales, circunstancia que la FPS había entendido y asumido desde el primer momento. De hecho, en esta cuestión concreta, en los informes británicos se citaban de manera singularmente importante dos ejemplos: Andalucía y Galicia¹.

Porque las organizaciones integradas en el FPS que habían crecido de manera exponencial en estos meses, demandaban que fueran las respectivas comunidades las que decidieran su modelo de gobierno. Así su crítica se centraba más que en el desarrollo de la ‘Nación Estado’, en la crítica al ‘Estado Mercado’. En el articulado del Proyecto de la Plataforma del Consello de Forzas Políticas Galegas de abril de 1976, en el que se integra el PSG, se considera a Galicia como nación –con derecho de autodeterminación–, pero además reivindica ‘un gobierno provisional en Galicia que liderase el proceso de transición hacia la democracia y que luego quedaría integrado en un Estado federal o confederal con el resto de naciones del Estado’ (Carbajo, 2016: 347). La pugna entre ambas formaciones no se encontraba únicamente en el plano teórico, sino también en el numérico. Según este Informe del FO en aquellos momentos se pensaba que la FPS podía tener más o menos los mismos afiliados que el PSOE, y estos algunos más que el PSP. Entre las organizaciones que tenían un porcentaje de apoyo ‘nada desdeñable’ se encontraba el ‘PSgalego’ –denominado textualmente así al PSG–. Además se subrayaba el hecho de que la Embajada británica consideraba que esta organización gallega sería la única que orientaría su voto en mayor medida a un ‘partido regional que a uno nacional’².

1. Avanzando hacia un Estado Federal. Propuestas de la socialdemocracia gallega

El PSOE, en aquel tiempo de incertezas, caminaba de manera clara hacia un Estado federal. Y ahí convergía sin duda con el PSG. En la preparación por el Equipo Jaime Vera del XXVII Congreso del PSOE en diciembre de 1976, el primero en suelo español después de décadas, se decía que *el Estado federal se convierte en un medio sustancial para construir la nueva sociedad socialista basada en el alcance de una plena democracia y, por lo tanto, en una máxima participación popular en la gestión política* (Aymerich, 1977: 55). Felipe González, en las charlas del Curso de Verano del PSOE de ese mismo año, manifestaba que *'el Partido tiene una estructura federal, autonómica... pero defiende, dentro de la estructura federal autonómica, la necesidad de una solidaridad por la base...*'. Era sin duda un discurso hecho para buscar aliados. Se ponía especial interés en el caso gallego. En palabras del líder sevillano: '*no sólo están explotados socioeconómicamente sino culturalmente*' (VV.AA., 1976: 37 y 42). Manuel Soto, futuro Alcalde de Vigo y representante gallego del 'Colectivo sobre las nacionalidades y regiones del Estado español', dejaba escrito por las mismas fechas que la solución socialista para Galicia residía en la *apertura de un proceso constituyente gallego que implica la convocatoria de elecciones libres y generales para una asamblea legislativa en el camino del derecho de la autodeterminación* (VV.AA., 1976: 296297). Caminos paralelos buscando líneas de convergencia.

Para asistir a este primer Congreso del PSOE en España tras la guerra civil, se constituyó una primera estructura gallega en Compostela. Y se planteaba como prioridad la cuestión de las nacionalidades, según indicaba la prensa del momento³. Pero en realidad la primera reunión importante en Galicia se celebró después de este Congreso nacional, entre los días 29 y 30 de enero de 1977. Se buscaba una primera reactivación de los grupos, basándose en el recuerdo de la legitimidad del pasado perdido: se reivindicaba una Constitución federal y una *vindicación mínima de la normativa electoral y principios constitucionales* del Estatuto de Autonomía de 1936. Y era Felipe González quien ponía los límites en el mismo Congreso indicando que el federalismo era *el techo de la negociación* (Rivas; Taibo, 1977: 188189).

Era evidente que el espacio socialdemócrata en Galicia no podría ser captado si no era a través del PSG. Precisamente esta organización tenía aquello de lo que el PSOE carecía en mayor medida: un liderazgo incuestionable –Xosé Manuel Beiras–, un número importante de cuadros técnicos bien formados y una relevante experiencia política desde años. Las dos líneas, en paralelo, pugnaban en estos momentos por ver quién se llevaba la marca de imagen 'Galicia'. La convivencia entre las organizaciones socialdemócratas gallegas era factible ahora, debido a que su capacidad de representación antes de las elecciones era más teórica que concreta. A partir del verano de 1977 estas consideraciones darán un vuelco en torno a la mayor relevancia del PSOE 'renovado'.

Debido al propio funcionamiento interno del PSG y de la complejidad de este año 1977, la organización realizó hasta cuatro Congresos, precisamente en el año en el que se calibraron las expectativas electorales con las primeras elecciones generales. El primero entre los días 7 y 9 de enero. El PSG reclama la convocatoria de un proceso constituyente, tanto para la realización de un proceso federalista español a través de *una fórmula de autogobierno galego transitorio previo a las elecciones*⁴.

El PSOE, los renovados, ofertaban de manera constante un acuerdo que permitiera anular la competencia de la FPS. Se consiguieron acuerdos en Ca Taluña y en Madrid, pero se resistieron las organizaciones de Galicia y Valencia, que junto a Andalucía, habían sido considerados objetivos prioritarios (Arcas, 2013: 393). Hubo una primera opción de pacto preelectoral hacia el PSG en abril de 1977 que fue rechazado. Las interpretaciones discrepan sobre las ofertas que se habían realizado, pero todas ellas indican que eran condiciones muy favorables para el PSG. Y es que la FSG antes de las elecciones sólo contaba con un par de docenas de agrupaciones locales. Las versiones concretas sobre este hecho van desde que el FSG llegó a ofrecer una candidatura con junta encabezada por Xosé Manuel Beiras, hasta que además de la Secretaría Xeral para Beiras se ofrecían las cuatro cabezas de lista provinciales en aquellas elecciones (Pita; Carbajo, 1993: 91; Jiménez, 2003: 274). Otra cuestión sería tras las elecciones del verano de 1977. El rodillo del PSOE comenzó a ponerse en marcha: era el segundo partido en el Parlamento Nacional y el primero dentro de las opciones progresistas.

2. El nuevo equilibrio de fuerzas tras junio de 1977: Escisión en el PSG

La posición electoral del PSG tras los comicios quedó a una distancia notable de los renovados. El PSOE se convierte tras las elecciones de junio de 1977 en la referencia socialdemócrata en Galicia. Ante la nueva realidad marcada por el pulso de fuerza que el PSG ejerce al PSOE se debate una estrategia ante las intenciones de pacto. Fue el propio Xosé Manuel Beiras quién lideró y redactó el documento para su debate. Beiras reconocía un equilibrio de fuerzas entre los que defendían una y otra posición, pero defendía la resistencia ante los cantos de sirena de Madrid. Su oponente era Jose Luis Rodríguez Pardo, hombre de pasado nacionalista, fundador del partido y que se había convertido en el representante del PSG con la FPS. Un personaje valorado y con prestigio, pero del que Beiras siempre sospechó que había aprovechado esta posición para negociar con el PSOE (Carbajo, 2016: 308309). Los debates internos fueron constantes en las dos últimas asambleas del PSG de ese año 1977: 23 y 24 de julio en Pontedeume, y 10 y 11 de diciembre en Santiago. El PSOE ofrecía. El PSG se resistía (Beramendi, 2007: 121).

La escisión comenzaba a ser un hecho ante la fortaleza electoral exhibida por el nuevo pretendiente. La 'vía posibilista' del PSG se fue convirtiendo en una pieza clave frente a las opciones maximalistas en materia de identidad territorial. La opción para el PSOE consistía en saber

aprovechar la capacidad interna de los sectores del PSG que apostaban por una línea que hablara más en clave socialista que nacional. Y es que algunos ‘pesegallos’ pretenden ‘galle guizar’ al PSOE desde dentro. Adoptan la opción siempre defendida por el viejo galleguismo cultural de los cincuenta y sesenta personificado en Ramón Piñeiro. Piñeiro planteaba una estrategia de ‘entrismo’ de numerosos sectores ‘galleguistas’ dentro de las organizaciones políticas del Estado, debido a la notable debilidad de los primeros para mantenerse como organización consolida en la ‘longa noite de pedra’ del franquismo. De hecho esta estrategia se verificó de manera muy clara sobre todo en los dos principales partidos del momento en Galicia, y sobre los que comenzaría a pivotar la creación y el desarrollo del sistema democrático: UCD y PSOE.

Y es que en el otoño de 1977 el PSOE intentaba captar a través de un relato político casi federal a buena parte de los sectores del PSG proclives a buscar una convergencia en la socialdemocracia gallega. Eran conocedores de la importancia de la ‘marca de imagen’. En el Congreso Extraordinario de Pontevedra del PSOE de noviembre de 1977 se daba un paso más en el cambio de nombre: de *Federación Socialista Gallega . Partido Socialista de Galicia* (PSdeG PSOE) (Pita; Carbo, 1993: 174). A principios de octubre Francisco Vázquez protagonizaba la presentación del Proyecto de Estatuto de Autonomía para Galicia, reivindicando este espacio para una gran coalición de izquierda. El líder coruñés veía que los resultados de las elecciones de junio habían propiciado un vuelco en cuanto a las expectativas de numerosos grupos de izquierda que no habían obtenido respaldo suficiente para estar en el Parlamento. Reivindicaba la creación de un Asamblea provisional con un número de miembros suficiente que permitiera anular la autoridad de la Asamblea de Parlamentarios. En su opinión, Galicia no podía ir sola en la búsqueda del Estatuto pero tampoco de manera única a través de las decisiones del Gobierno de Madrid⁵. Se asume el relato del PSG de un año antes..

A pesar de todas estas ofertas la realidad interna de la organización socialista es el de una estructura dividida. Esta división es sin duda una de las principales razones de tanta insistencia. A principios de mes de noviembre tiene lugar el Congreso, en el que sale elegido en una votación dividida como Presidente Modesto Seara. Seara, el retorno de un exiliado en México, y que no agrada especialmente a la organización central: es elegido por un 52% contra el 47% en contra⁶. Un hombre que conciliaba pasado y futuro dentro de la herencia socialista, pero que sin embargo nunca mantuvo buenas relaciones con la cúpula del PSOE.

La pugna interna estalló en los primeros días de 1978. El 26 de febrero se publica el llamado ‘Manifiesto de los 19’, con el objetivo de crear una alternativa socialista *clara e forte en Galicia*. Sus integrantes, miembros del PSG, proponen un Congreso Extraordinario de la socialdemocracia gallega ante la necesidad de llegar a una ‘unidad de los socialistas’. Buscan el acuerdo entre socialismo y galleguismo, cuestionando en parte el discurso colonialista, imponente hasta el momento, ya que consideraban que limitaba la capacidad de acción de los militantes del partido. Para

la cuestión territorial el manifiesto apuesta por un Estado unitario con cierto grado de descentralización económica (Carbajo, 2016: 309).

Ante el manifiesto la Secretaría del PSG elaboró un escrito de respuesta de su comisión ejecutiva el 12 de marzo de 1978. Ambos escritos se pasaron a debate a las distintas agrupaciones (Carbajo, 2016: 310). La cuestión central residía en si se podía considerar como operativa un proceso de fusión socialista como paso hacia la defensa de los intereses gallegos. La noticia fue filtrada, y dos días más tarde, el 14 de marzo, La Voz de Galicia publicaba la noticia provocando mucho ruido en el debate interno del partido. Casi inmediatamente después del proceso de filtración a la prensa, se publica el 'Manifiesto de los 40', de militantes del PSG. Este ya sin autorización de la Ejecutiva, y firmada por buena parte de los firmantes del primer documento.

La filtración acelera los hechos. La posición adoptada dentro del PSG de oponerse al pacto provoca la presentación el 2 de abril del Colectivo Socialista Gallego-PSG. Según la nota distribuida a la prensa eran un centenar los miembros del PSG que lo constituyan, y pretendían 'vencer a eiva do noso propio partido, salvando atrancos organizativos bloqueadores, constituirmonos nun colectivo que asuma por sí mismo a responsabilidade que lle corresponda no logro da unidade dos socialistas en Galicia' (Carbajo, 2016: 312).

Las reacciones no se hacen esperar. Una semana más tarde, el 9 de abril, el PSG expulsa a estos militantes. Ceferino Díaz fue uno de ellos:

Sentímonos empuxados a marchar. Notamos non só que o noso partido nos excluía senón que el propio... se autoexcluía do que nós entendíamos como unha política real para Galicia que significaba apostar polo traballo nas institucións a prol da transformación do país (Díaz, 2007: 54)

Entre estos se encontraban nombres que serán clave en el desarrollo del PSdG: González Laxe, Xerardo Estevez, Xosé Luis Rodríguez Pardo, Antón Louro, Bonifacio Borreiros... (Beramendi, 2007: 121). En opinión de Rodríguez Pardo se incorporaba al PSdG el 60% por ciento de sus miembros más activos (Jímenez, 2003: 277). Pero el PSG no se integra. Se fractura internamente, hasta el punto de que este nuevo PSG, con la continuidad casi en exclusivo de los sectores más nacionalistas, cambiará radicalmente su imagen.

La negociación para la integración fue beneficiosa para los recién llegados. Los dos equipos negociadores estuvieron dirigidos por Rodríguez Pardo y Ceferino Díaz por los escindidos del PSG, y Francisco Vázquez y Andrés Eguíbar por el PSdG. Pero resulta muy sintomático el hecho de que la negociación hubiera sido cerrada primero en Madrid – en la que participaron Bustelo, Albiñana y Galeote – y luego ratificada en Galicia (Pita; Carbajo, 1993: 91). Se incluyó el reconocimiento de sus años en el PSG como si hubieran estado en el PSdG, lo que convierte a buena parte de estos en los afiliados de mayor antigüedad del partido. De inmediato se presupone que vienen a tomar posiciones importantes dentro del aparato, lo que provoca el recelo de algunos que les colocan de inmediato la etiqueta de 'nacionalista': fue considerado *positivo para uns*

poucos e indicativo de compañeiro non fiable para outros... Persoalmente, can do me integrei, sabía que facía unha viaxe sen retorno (Díaz, 2007: 58).

Hay que tener en cuenta también el contexto en donde se verifica este proceso de convergencia del socialismo gallego. La reorientación hacia el derecho de autodeterminación del PSOE dirigida por Peces Barba en la primavera de 1978 servía para romper el bloque unitario de la FPS. Tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978, con un texto de renuncia al sistema republicano de gobierno y de construcción del nuevo Estado de las autonomías, la redefinición socialista se enfocaría hacia el concepto de ‘nación de naciones’, sustituto de aquel ‘integral’ de la II República, pero que se presumía podía resultar eficaz para el nuevo proceso. Mucha praxis era lo que hacía falta en estos complicados momentos de la transición española. La entrada de los grupos del FPS en el organigrama del PSOE era una pieza indispensable e imprescindible. Su entrada sólo fue posible con ese relato del ‘nuevo socialismo’, que sirvió como acicate de enganche.

Y el PSOE relanzaría su estrategia territorial en Galicia con nuevo relato. Los que tachaban a los recién llegados de ‘nacionalistas’ vieron enseguida como un discurso ‘galleguista’ empezaba a tomar cuerpo en los siguientes meses, propiciado no sólo por la entrada de estos, sino por un giro estratégico de Madrid. De hecho, en la firma del documento de unificación del ‘nuevo’ partido en mayo de 1978 el Partido Socialista de Galicia (PSOE) se define como ‘partido autónomo, soberán para desenvolver a su labor política táctica e estratégica na Nación Galega, federado a nivel do Estado español co PSOE’. Un relato nada inocente: Nación entre las que conforman federativamente el Estado español (Carbajo, 2016: 313). Pocas dudas al respecto. El proyecto del PSOE cogió fuerza con la entrada de estos militantes experimentados. La jugada fue enorme para el desarrollo del socialismo en Galicia. A la contra, la salida de estos dirigentes fue un trauma perdurable entre los sectores nacionalistas gallegos.

Los ‘nuevos’ se pusieron manos a la obra. El nuevo Comité Nacional del PSOE encargó una Comisión para la redacción del proyecto de Estatuto de Autonomía. No era el primero que realizaban, pero si el que se había hecho de acuerdo a los principios básicos de la nueva Constitución. Entre los doce integrantes de esta Comisión había cuatro miembros de la Comisión Ejecutiva, cuatro parlamentarios socialistas gallegos y cuatro miembros elegidos del Comité Nacional. Un primer esbozo se sometió a análisis en un seminario organizado en Vigo por el Instituto de Estudios de Galicia de la Fundación Pablo Iglesias el 1 y 2 de noviembre de 1978. Posteriormente fue remitido a las agrupaciones locales y sometido a aprobación en el pleno del Comité Nacional el 19 de noviembre. El Secretario General Modesto Seara recomendaba de manera personal la no conveniencia de abordar el tema de la capitalidad, crucial para algún sector socialista local –sobre todo el coruñés–, y extensible posteriormente a todos los sectores políticos gallegos. Se planteaba una futura Asamblea parlamentaria gallega que tuviera entre 100 y 150 escaños, elegidos por circunscripción comarcal y por división administrativa del Estado

en provincias, además de que se establecían ‘procedimientos para el sometimiento a referéndum de importantes cuestiones relativas a la política nacional gallega’⁷. En el texto final se definía a Galicia como nación, se facilitaba la creación de una Banca propia y la declaración del gallego como el ‘idioma propio de Galicia’⁸. El PSdG se orientaba con una apuesta clara por la orientación federal del Estado.

Pero como hemos comentado al principio de este artículo Galicia se convertiría de hecho en una comunidad clave para el frenazo al desarrollo del proceso autonómico, tras los niveles competenciales obtenidos en el País Vasco y Cataluña. El 22 de noviembre de 1978 la Comisión Constitucional de las Cortes aprueba con el único voto a favor de los miembros de la UCD y sin el respaldo de ninguna otra organización un régimen estatutario gallego que será duramente criticado por sus recortes competenciales respecto de los anteriores, a pesar de ir por idéntica vía de reconocimiento de su condición de ‘nacionalidad histórica’. Desde el primer momento el PSdG se posiciona en contra del ‘secretismo’ y la falta de publicidad con que se llevan adelante las discusiones de la Asamblea de Parlamentarios sobre el tema, dirigida por los sectores más conservadores de UCD. Algun discurso de esta época suena prematuro de lo que sucederá meses más tarde⁹.

Hasta tal punto se lleva el relato de defensa de la identidad ‘nacional’ ga llega que incluso en un artículo editorial de ‘El Socialista’ previo a las elecciones municipales de marzo de 1979 se habla de Galicia con el sugerente título de ‘Galicia Ceibe’ (‘Galicia Libre’, lema típico de las manifestaciones de las organizaciones nacionalistas). Pero es que el texto tampoco tiene desperdicio. Este era el relato del socialismo gallego en los primeros meses de 1979:

Ante este panorama, el PSOE es el partido de izquierda que puede recoger con mayor eficacia esa expresión nacionalista gallega con sus características propias y romper las barreras impuestas por el caciquismo al desarrollo y al bienestar... Si las crisis del partido vienen de interpretaciones de la realidad nuevas, de progreso, de profundización de la democracia, y en el caso de Galicia, de su nacionalidad, serán enriquecedoras y forman parte de la esencia misma de un partido libre, de hombres libres y democráticos.

Por supuesto, existen otros partidos de izquierda que buscan también la profundización del socialismo y del nacionalismo gallego, negarlo sería sectario y confundir los fines (el socialismo) con los medios (los partidos), pero pienso que el PSOE es el mejor instrumento para aquel fin por todas las razones apuntadas...¹⁰

Los resultados electorales de las segundas elecciones generales del 1 de marzo de 1979 no arrojaron el beneficio esperado para los socialistas. Un proceso electoral en el que buena parte de los partidos consideraban que el tiempo del ‘consenso’, de la construcción en común, había acabado, y que ahora tocaba apostar por lo propio. El sistema de partidos, solventada la primera fase de creación de un corpus jurídico constitucional asumido por amplia mayoría, intenta dirigir el proceso de manera centralizada. Los procesos de ‘limpieza’ de las organizaciones centrales de los partidos en las listas que habían propuesto sus estructuras provinciales será recordada

durante años. El aparato central del partido cogió el mando de la situación. La salida de candidatos muy relevantes en las anteriores elecciones de 1977 por las dos organizaciones base del sistema, UCD y PSOE, fue notable. En algunos lugares, como en caso del socialismo gallego, la retirada de candidatos aprobados en los aparatos provinciales provocó graves problemas internos. Se llegaría incluso a la dimisión por este motivo del mismo Secretario General, Modesto Seara, quien se había comprometido en la defensa de las listas en Madrid. Finalmente, tras su salida, Seara se integrará en el PSOE (h), con capacidad de dividir a la social democracia gallega en este año electoral de 1979.

3. El ‘fracaso’ de 1979. Vacío de poder: Rodríguez Pardo, Secretario General

La refundación del partido en torno a la convergencia de las distintas familias no había atraído el efecto deseado. Los resultados electorales no fueron los esperados. Las encuestas previas publicadas daban al PSOE en el Estado, y al PSdG en Galicia, una posición de líderes de la oposición, en algunos casos con posibilidades de arrebatar parcelas de poder a la cada vez más débil UCD. Según los analistas británicos, gran parte de este voto no se había consolidado por el giro hacia el centro del partido, dejando la votación orientada hacia posiciones nacionalistas y socialdemócratas sin referentes. De hecho, se señala la pérdida de peso electoral socialdemócrata en beneficio de grupos nacionalistas en Euskadi y un ascenso del peso del partido en organizaciones con mayor tendencia al federalismo, como en el caso de Andalucía¹¹.

En el caso de las municipales gallegas, el pacto establecido entre PSdG, PCG y los nacionalistas de Unidade Galega –conseguido el 17 de abril– permitió un giro estratégico en progresista, especialmente para la Galicia urbana. Solo hubo un problema por el que estuvo a punto de romperse esta estrategia de carácter general: en la cesión de la Alcaldía de A Coruña a Domingos Merino, miembro de la nacionalista Unidade Galega, tercera fuerza en número de concejales detrás del PSdG. Un voto muy numeroso en la ciudad se dirigió hacia los candidatos del PSOE (h), en clara y rotunda pugna con los ‘renovadores’, lo que provocó que el voto socialdemócrata se dividiera. Resulta curioso resaltar como A Coruña, junto a Sevilla y Las Palmas, fueron las únicas capitales de provincia en donde el PSOE posibilitó la representación de la Alcaldía a candidatos nacionalistas¹². El propio Alfonso Guerra se mostró abiertamente contrario a la cesión final de la Alcaldía al nacionalista¹³. Parecía necesario ajustar el relato socialista sobre el tema nación, ya que en la práctica chirriaba.

Junto con el marxismo la ‘federalización’ del PSOE se convirtió en la pieza estrella del XXVIII Congreso del PSOE de mayo de 1979. También aquí, dentro de la organización interna del partido, el proceso ‘federalizante’ se paraba en Galicia, ya que socialistas catalanes, valencianos y vascos ya habían conseguido integrarse en la estructura

de partido con personalidad jurídica distinta. La Ejecutiva Federal del PSOE paraliza la inscripción del PSdG en el registro de partidos¹⁴. La posición del PSdG ahora, como único representante progresista dentro de la Asamblea de Parlamentarios constituida con las organizaciones gallegas en el Congreso, era complicada. Su decisión fue en clave pragmática: desarrollar lo que viene aprobado, ya que no hay fuerza suficiente para desecharlo, pero esperando el momento adecuado para cambiarlo. Vázquez Fouz consideraba que lo mejor que había realizado el PSdG en este proyecto hasta la fecha era la introducción en el Estatuto de 'aspectos importantes que evitarán la posibilidad de que Galicia se convierta en una especie de Baviera del Estado español'¹⁵.

En paralelo, el PSdG sufre una catarsis interna, con el objetivo de *homogeneizar la organización de la base* (Mateos, 2013: 234). La prioridad es cimentar, consolidar la estructura territorial del partido, ante el desencanto de las bases tanto por las altas expectativas creadas en los momentos previos a las elecciones, como por el cambio de discurso y las palpables diferencias entre la organización central y la gallega. A principios de julio, ante la salida de Seara, el Comité Nacional Galego cesa a la anterior ejecutiva, y Rodríguez Pardo capitanea la Gestora que convoca el Congreso para finales de ese mismo mes. El resultado del Congreso Extraordinario del PSdG en Santiago –20 al 22 de julio de 1979– es previsible: se elige a Francisco González Amadiós como Presidente, con la Secretaría de Relaciones Políticas para Ceferino Díaz, y Rodríguez Pardo como Secretario General.

Los debates en el Congreso Extraordinario fueron numerosos. Los testimonios recogidos hablan de un ambiente de debate, pero no de enfrentamiento más allá de la dialéctica. Nuevos planteamientos para un giro del partido. En la ponencia estatutaria se debatió la posibilidad de que las grandes ciudades gallegas tuvieran la posibilidad de constituirse en agrupaciones propias al margen del ámbito comarcal. A pesar de ser la opción defendida por la nueva ejecutiva esta resultó derrotada. Los resultados finales de esta reunión planteaban un nuevo enfoque de Galicia, adaptada a la realidad convivencial del país. Así este Congreso visualizó la destrucción de la estructura provincial original del partido, en beneficio de una de carácter comarcal, dividida en aproximadamente 30 núcleos (Jiménez, 2003: 284). En la práctica esto benefició a aquellos municipios de mayor población, localizados en entornos urbanos. Con el tiempo, sus agrupaciones locales se convirtieron en rectores de los 'tempos' del partido.

Además la celebración de este Congreso gallego entre el ordinario y el extraordinario de 1979 se realizó en un momento de vacío de poder dentro de la organización central. La pugna entre la definición de marxista del partido, entre socialismo y socialdemocracia, era notoria. Levantaba chispas de escisión dentro de la totalidad del partido. ¿Se podría dar otro resultado de haberse realizado en otro momento? No lo podemos saber, claro, pero lo que sí es cierto es que este cambio estratégico en el PSdG se realizó en un momento muy concreto, quizás el de mayor inestabilidad interna del PSOE en democracia. Y en aquellas organizaciones como

la gallega en donde la dialéctica se establecía en clave de identidad nacional, se le añadía un elemento añadido de confrontación. Que para nada era anecdótico. Rodríguez Pardo, el triunfador del Congreso, hacía un llamamiento general ‘para superar el vicio de los gruñidos’: *A nosa razón é a vosa razón*. En su breve discurso se alejaba del personalismo en la dirección: *este partido no tiene un secretario general, tiene una ejecutiva entera, un equipo homogéneo*. El partido se definía en este Congreso Extraordinario como *nacionalgalego* –definición que partía de la agrupación compostelana (Díaz, 2007: 74)–, y seguía explicándose en base a *o reconeñemento do marxismo como método de análise e transformación da realidade, aínda que se acepten outras achegas de distinto cariz ideolóxico, pero priorizando a teoría marxista* (Jiménez, 2003: 285).

En el plazo de meses se había producido un auténtico vuelco en la representación orgánica del partido. Buena parte del aparato procedente de la FPS se había hecho con el control de la situación en el PSdG. Un equipo que en poco más de un año se había hecho con los resortes de la organización gallega y pretendía pilotar ese camino ‘galleguista’ hacia el socialismo. Los puestos de Secretario General, Presidente, y Secretarías de Relaciones Políticas, Formación, Implantación, de Prensa e Información, lo ocupaban personas procedentes del PSG. Y además habían salido elegidos en listas abiertas con el 66,77% de los votos, aumentando el porcentaje de apoyo de las bases hacia su dirección. El objetivo: *voluntad de defender con uñas y dientes una autonomía plena para Galicia, que alcance sus cotas máximas a la hora de discutir el Estatuto en Cortes*. A pesar de ello, la aprobación del Estatuto, según las resoluciones del Congreso, vino dado por la ‘urgencia del proceso estatutario’. No era tampoco casual la necesidad de desvincularse de una imagen pasada de complicidad con la UCD (Díaz, 2007: 75).

Todo lo ocurrido en este Congreso representaba un giro radical a la política territorial mantenida hasta ese momento por las anteriores ejecutivas:

*La ponencia integra los valores ideológicos del nacionalismo gallego, entendiendo que la lucha para solucionar los problemas emanados de la opresión de Galicia como nacionalidad es esencialmente popular, y rechaza cualquier interpretación ‘chauvinista’ o burguesa del nacionalismo gallego*¹⁶

A pesar de este cambio, pocos días más tarde, la convocatoria de la manifestación del Día de la Patria Gallega del 25 de julio se realizó solo junto al PCE. Los partidos nacionalistas ANPG y Unidade Galega lo realizaron por su cuenta. Rianxo, cuna de Castelao, ya se había convertido en el lugar de celebración más numeroso de la convocatoria socialista para este día, con una asistencia de más de 5.000 personas, según sus fuentes. También se celebraron manifestaciones en Vigo, Ourense, Lugo, Pontevedra y A Coruña. La reivindicación general estuvo encaminada a mejorar el Estatuto de Autonomía en las Cortes, dotándolo de ‘auténtico contenido’¹⁷.

El discurso había variado. En entrevista realizada al nuevo Secretario General del PSdG pocos días más tarde se aprecian varios objetivos: ‘El nacionalismo es el entrelazado a través del cual tiene que manifestarse una opción socialista’; ‘dentro del partido sigue siendo necesaria esa

concepción moral de la lucha de clases, que enriquezca el contraste de ideas'; 'una cosa es el enfrentamiento ideológico y otra caer en el puro pragmatismo'... Y es que el discurso anticolonial se encontraba presente como elemento pivotal de análisis en la defensa de las clases populares gallegas:

El desarrollo que se pretende dar a Galicia resulta propio de una periferia de otra periferia económica, como es España, respecto del capitalismo mundial. Por eso Galicia limita con el desarrollo colonial del Tercer Mundo y la periferia del mundo capitalista. Sin una acción conjunta de las instituciones autonómicas y una resistencia del Gobierno frente a ese modelo de desarrollo, nuestra tierra se puede convertir en una de las áreas más deprimidas, explotadas y abandonadas del mundo capitalista...

Rodríguez Pardo conjugaba este discurso con un análisis de la realidad gallega nada complaciente:

*Pese a desaparecer el franquismo, los niveles de participación ciudadana en la política fueron de cero, porque ésta se siguió cociendo en la Moncloa y en esferas privilegiadas, ante las que el ciudadano estaba inerme, y por eso aceptó campañas de participación en el proceso democrático, con independencia de las ideologías*¹⁸.

Rápido se puso en marcha la nueva línea. En la discusión en Cortes del proyecto de Estatuto Gallego de septiembre de 1979 el PSOE presentó más de 150 motivos de desacuerdo con este para acercarse al techo competencial. Rodríguez Pardo en la rueda de prensa posterior a la presentación de estas enmiendas llegó a declarar: *La efectiva liberación de las clases trabajadoras y populares no se contrapone sino que va unida a la liberación de Galicia como pueblo culturalmente oprimido y económicamente explotado*¹⁹

Pocos días más tarde en los días del Congreso Extraordinario del PSOE el Secretario General del PSdG señalaba de manera muy clara las discrepancias en orden a la estrategia defendida desde la vertiente 'oficialista' del partido:

*Entrañan el mismo peligro para el partido las excesivas prisas de algunos por alcanzar el poder, como los ideologismos que pueden relegar la importancia y la atención que los socialistas deben prestar a los problemas concretos de los obreros, campesinos, etc.*²⁰

Desde luego su orientación marcaba serias diferencias con la organización central. Y se producía en medio de la tormenta que representaba la oposición a un proyecto de Estatuto de buena parte de los sectores políticos gallegos y en clave interna la encrucijada clave del PSOE en el fragor del debate sobre la continuidad del marxismo. El trabajo interno en Galicia no fue entendido desde Madrid. O sí. La línea que se aprueba en el Congreso Extraordinario del PSdG es conseguir un Estatuto de mayores competencias. El pacto que establece Alfonso Guerra con el Ministro Pérez Llorca en relación a la Disposición Transitoria Tercera del Estatuto de Autonomía, iba en línea contraria a las disposiciones adoptadas en los órganos de la organización gallega (Pita; Carbajo, 1993: 144). Muy posiblemente por esta circunstancia Rodríguez

Pardo, Secretario General del PSdG recién elegido en julio, no asiste como delegado en el Congreso Extraordinario de septiembre.

Algunos sectores dentro del PSdG se mostraban críticos con la nueva línea adoptada. A principios de septiembre de 1979 le preguntaban a Francisco Vázquez si seguía existiendo desconfianza ante el nacionalismo en el PSdG. La respuesta, canónica:

Tras el Congreso, yo creo que esa desconfianza no existe, y así se puso de manifiesto en declaraciones públicas e informaciones procedentes de otras fuerzas políticas. Fue nuestra negativa del Estatuto la que obligó a UCD a replantear su posición y tratar de negociarlo. Además no estamos improvisando sobre nacionalismo. Creemos que ha de ser solidario, de clase, y como meta última, que desemboque en el Estado federal ²¹.

Estas diferencias con la organización central, no muy visibles a través de los medios de comunicación nacionales, si eran una llamada de atención notable para el aparato madrileño. El cambio de actitud hacia la Ejecutiva gallega fue radical ante lo que consideraban la apertura de un camino de mayor autonomía de actuación para el socialismo gallego: *O non do PSdG na Comisión Constitucional do Congreso, e, despois, en Galicia non o esperaban* (Pita; Carbajo, 1993: 152). Madrid presiona a través de varias reuniones de Alfonso Guerra con la directiva gallega para que se vote afirmativamente al pacto establecido con el Ministro. Incluso insisten en que Rodríguez Pardo encabece las negociaciones con la UCD. La apuesta del secretario gallego era intentar consolidar unos mecanismos para la reforma posterior del Estatuto que habían estado ausentes de las disposiciones aprobadas en Madrid para la reforma del Estatuto.

De todas maneras volver atrás en sus planteamientos no era una opción posible para Rodríguez Pardo, debido a la presión popular y el nuevo contexto en Galicia que había cambiado notablemente en torno a la necesidad de la defensa de nuevas competencias equiparables a las restantes comunidades históricas. Se convocaron manifestaciones por toda Galicia en contra del Estatuto, con un muy relevante papel del PSdG en el proceso de convocatoria. Y los resultados conseguidos fueron excelentes. El valor añadido de que el PSdG se sumara a una reivindicación tradicional de la izquierda gallega fue decisivo para el éxito de la imagen de la unidad de la izquierda. Manuel Soto, alcalde socialista de Vigo clamaba contra ‘el brutal atentado que ha cometido el partido del Gobierno contra la nación gallega’, y Xaime Quintanilla, el alcalde socialista de Ferrol también se dirigió al público rechazando el Estatuto. La mayor manifestación se realizó en Coruña con 10.000 personas en la calle, en donde se celebró un pleno municipal extraordinario y el Alcalde Domingo Merino, cursó un telegrama al Consejo de Europa ‘para protestar por la discriminación que sufre Galicia’ ²².

Los informadores exteriores observaron toda esta problemática desde claves menos internas. Consideraban que lo que estaba ocurriendo en Galicia con el proyecto estatutario evidenciaba una aprobación hasta cierto punto fallida del nuevo marco jurídico, ya que se aprobaba por sectores, y no todos, de la UCD. Pero consideraba que eran las diferencias internas respecto de este proceso, tanto en UCD como entre los

socialistas, las que lastraban el rumbo del mismo. En el fondo se pensaba que la actitud de los díscolos en ambos partidos, UCD y PSdG, era una actitud hacia la galería, y que esperaban que tras este período de movilizaciones socialistas, vendría la aceptación del texto esta tutario gallego como el mejor que se podía haber realizado, un ‘mal menor’²³.

4. La caída de Rodriguez Pardo y la adaptación del aparato ‘galleguista’. Objetivo: Estatuto

El auténtico problema era que en algún lugar se debía poner freno al proceso de ‘confederalización’ que se pensaba en el exterior se estaba llevando a cabo en el Estado español. Se eligió Galicia para llevarlo adelante, pero el gran objetivo sin duda era su extensión a Andalucía o Valencia. La opinión de la Embajada británica no era precisamente halagüeña. En estos términos se pronunciaba: ‘En política regional hicieron abrir una cesta de víboras en la que todos necesitan tiempo y dinero para controlarla’²⁴. Con el inicio de año las impresiones empezaban a mejorar desde la perspectiva del Gobierno. En un informe que envía al Foreign Office en marzo de 1980 un delegado comercial que visita el Noroeste de España, les indica que UCD aún piensa que el PSdG puede cambiar de opinión respecto al Estatuto y no oponerse a la aprobación de este proyecto²⁵. Y es que la convocatoria del referéndum estatutario gallego se demora en el tiempo en contra de las expectativas desde la Ejecutiva socialista, que pretendía acelerar lo antes posible la consulta, celebrarlo en verano, y relanzar su iniciativa de reclamar mayores competencias.

De manera paralela a la ralentización de la convocatoria electoral, el leide razgo de Rodriguez Pardo iba siendo cuestionado cada vez con mayor intensidad, precisamente por los contactos mantenidos con la UCD. Y es que en este proceso la UCD se mantuvo en una línea cercana a la intransigencia en donde o se aprobaban sus conclusiones o no había alternativa. La presión ante la falta de avances recayó entonces en el Secretario General. Las críticas no procedían únicamente de los sectores originales de los ‘renovados’, sino desde los mismos compañeros del Colectivo Socialista, que no entendían el que parecía un viraje estratégico de Rodriguez Pardo, ya no como individuo sino como Secretario General.

Precisamente en este verano de 1980 salen a la luz las conversaciones realizadas en Madrid entre responsables de UCD y PSdG sobre el referéndum, entre los que estaba el propio Rodriguez Pardo. En paralelo surge el rumor de una moción de censura dentro del Comité Nacional del PSdG contra el Secretario General. La cuestión estalla cuando horas antes de la reunión del Comité Nacional del 30 de junio se da a conocer que una agrupación local –la de Vilanova de Arousa– presentará la anunciada moción de censura (Jiménez, 2003: 286). En la misma reunión Rodriguez Pardo presenta su dimisión. Hay versiones que indican que el propio Alfonso Guerra intentará paralizar esta dimisión, pero su decisión será irrevocable (Pita; Carbajo, 1993: 181).

Según declaraciones de Rodriguez Pardo en su dimisión ponía sobre el tapete tres hechos: a) la homogeneidad del equipo en la propuesta de la ejecutiva; b) la contestación hacia su persona; y sobre todo, c) la

necesidad de clarificar la opinión del partido sobre el proceso autonómico. A pesar de que indicaba que se habían sobrevalorado los contactos políticos que había establecido con representantes de la UCD –Meilán e Iglesias Corral, sectores defensores de una vía conjunta con el PSdG–, el principal problema era la idea de Galicia que defendía, pero en la que él no había sido capaz de conseguir el refrendo de su partido. Reconocerá que en su concepto de socialismo para Galicia se diferenciaba de una ‘parte sustancial de los militantes, incluidos algunos de la ejecutiva por él dirigida’²⁶.

Ante la dimisión del Secretario General se nombrará una Gestora, presidida por el Alcalde de Vigo, Manuel Soto, con el único objetivo de convocar un Congreso Extraordinario. En la primera reunión constitutiva de la Gestora sorprende en su discurso Francisco Vázquez, defendiendo una mayor profundización en el proceso autonómico. Anuncia en su persona la posibilidad de continuar en la línea de Rodríguez Pardo, orientación que numerosos miembros del Colectivo Socialista creían abandonada, pero ahora personificada en un hombre considerado cercano al aparato central del partido (Jiménez, 2003: 288). Desde este momento Francisco Vázquez se convertirá en el referente, en la imagen del socialismo gallego. Persona dotada de gran carisma político y con trayectoria en el partido suficiente para reactivar en torno a su figura a un PSdG de nuevo fracturado. Contrario a Rodríguez Pardo, según algunos había llegado incluso a anunciar una posible dimisión ante su acción política (Pita; Carbajo, 1993: 145). Sin embargo, en este momento se postula como candidato para recuperar la dirección del partido, asumiendo el relato antes despreciado.

Era una batalla cuando menos osada. Francisco Vázquez no contaba inicialmente con un discurso capaz de aglutinar a los miembros del Colectivo Socialista, pero lo consigue. Ni siquiera contaba con todos los apoyos dentro de su propia agrupación local, en donde la división de los ‘históricos’ había sembrado numerosas ampollas dentro del socialismo coruñés: *La revuelta de los ‘históricos’ no se hizo esperar: no querían ser usados sólo para pegar carteles* (Grandío, 2015: 67). Fue el compostelano Ceferino Díaz el que se desplazó a Coruña y Ferrol para convencer a estas agrupaciones de la necesidad de su apoyo hacia el candidato herculino. El recuerdo aún latente de la no aceptación de las listas locales de 1979 estuvo a punto de echar al traste la candidatura alternativa del aparato central.

El Congreso Extraordinario de Vigo tiene lugar entre el 8 y el 9 de agosto de 1980. Poco más de un mes después de la dimisión de Rodríguez Pardo. Francisco Vázquez se presentó como un candidato continuista. En buena parte de su equipo le acompañaba González Amadiós como Presidente y Ceferino Díaz como Vicesecretario General. Finalmente resultaría elegido Secretario General, aunque se convertirá en el miembro de la lista triunfadora con menor apoyo en porcentaje de voto.

Con la llegada de Francisco Vázquez a la Secretaría del PSdG la consideración del partido varía radical y rápidamente. En los momentos en que se realiza el Congreso Extraordinario distintos articulistas señalan que la

voluntad de las cúpulas de UCD y PSOE se encamina a unir fuerzas y sacar adelante el Estatuto, tras las experiencias anteriores: ‘Hay una consigna, que es a la vez un temor: que no vuelva a ocurrir una catástrofe como en Andalucía. El Estatuto no puede ir apoyado solamente por el partido en el Gobierno’. Se describía este Congreso en Galicia en clave ‘fundamentalmente autonómica’: *En estos momentos no existen posturas tan cerradas en el PSOE gallego como cuando se originó la crisis, lo cual resta tensiones*²⁷

5. Francisco Vázquez: la reconducción del proceso autonómico

Francisco Vázquez se presentaba como un hombre de línea galleguista, pero también como un hombre del ‘aparato central’. Será capaz de orientar la ejecutiva en gran parte heredada hacia una orientación más pragmática, que incluía la carrera hacia la Presidencia de la Xunta de Galicia (Díaz, 2007: 167). Aun que sus primeras opciones son las de reafirmar la oposición al Estatuto, también señala que habrá nuevas puertas al diálogo. De manera muy simbólica su primer viaje es a Barcelona, a reafirmar los contactos con el PSC, y reivindicar la ‘urgencia de impulsar la transformación del Estado en un auténtico Estado de las Autonomías’²⁸.

Pero el planteamiento había cambiado. La negociación había asomado como elemento fundamental entre la nueva ejecutiva de Francisco Vázquez. Eso sí, sólo entre las fuerzas gallegas. La firma del denominado ‘Pacto del Hostal’ en septiembre de 1980 entre las fuerzas políticas gallegas fue crucial para desbloquear la cuestión. La opción ‘nacional gallega’ en el PSdG se diluía, a pesar de los titulares. En las tres últimas semanas del mes de octubre se llegaba a un principio de acuerdo. A finales de año se desbloqueó el Estatuto Gallego, con la celebración del referéndum. Un ‘ambiente de apatía y desconfianza’ caracterizó las jornadas anteriores a la consulta popular. Un artículo de ‘El Socialista’ pocos días antes anticipaba bajas cifras de participación y una alarmante falta de autocrítica respecto a la imagen del partido en Galicia:

*El pueblo gallego no está informado, no sabe lo que es la autonomía y esta cansado de que jueguen con él. No se explica como los partidos mayoritarios que fomentaban el no y se enfrentaban a la UCD, ahora, tras los ‘pactos del hostal’ coincidan en el voto afirmativo con el partido gubernamental. Este desconcierto va a pesar mucho el día 21... Galicia está en la cuerda floja*²⁹

El plebiscito gallego del 21 de diciembre de 1980 conllevó altísimas tasas de abstención, alrededor del 70%. La realidad fue que esta consulta parecía que a nadie interesaba. Ni por parte de la UCD –que contrató a varias casas de publicidad radicadas en Madrid que repitieron de mil maneras los tópicos gallegos– ni a la mayoría de organizaciones políticas. Por supuesto, el PSdG interpretó el referéndum en mayor medida como un requisito que cumplir que como una oportunidad. En la provincia de A Coruña sólo realizó cuatro actos –Oleiros, Sada, A Coruña y

Santiago–, entre los días 18 y 19 de diciembre, aprovechando la presencia de Joan Raventós y Felipe González. Se estimaba el gasto realizado por el partido en la campaña en alrededor de 15 millones de pesetas. Como comparativa de la actividad socialista con otros partidos indicar que el Partido Galeguista intervino en 290 actos públicos en toda la provincia y UCD gastó alrededor de 40 millones³⁰. Respecto a la participación del PSdG en la campaña, los redactores de un informe del Gobierno Civil de la provincia de A Coruña indican que sólo ‘se limitaron a declaraciones, pegar algún cartel, etc., prácticamente parecía como si no iba con ellos’³¹.

En cifras finales el referéndum se ganó. Y no sólo en España el tema territorial amainó, sino que incluso la opinión británica cambió tras este hecho respecto al futuro del desarrollo estatutario en España. La escasa participación provoca que se considere realmente lo que se pretendía: tras la aprobación de los Estatutos vasco y catalán, lo que había sucedido en Galicia y Andalucía corroboraba sus planteamientos de la necesidad de esta ralentización: *Es una señal alentadora que no todas las partes de España quieran impulsar el proceso de autonomía hasta el punto de perjudicar al país en su conjunto*³²

El Estatuto salió adelante con altas cifras de voto afirmativo pero dentro de una abrumadora masa abstencionista. La primera reacción del socialismo gallego fue echar balones fuera. La explicación sobre las enormes cifras de abstención se debían a causas de carácter político y no técnicas³³. Se responsabilizaba a UCD de esto, al partido que había organizado el referéndum, que contaba con enorme fuerza financiera. Pero la organización socialista, con su apoyo, permitió ‘consensuar’ el espacio político de apoyo al nuevo Estatuto.

6. Coda. Tras el Estatuto: la ambigüedad del discurso nacional en el PSdG

Solventado el principal objetivo, tras orientar y aprobar finalmente el proceso estatutario, ahora era necesario recuperar el terreno perdido por la socialdemocracia, producto de unos pactos locales que habían sido realizados bajo la influencia de la anterior ejecutiva. Uno de los efectos inmediatos fue el rechazo hacia el Alcalde nacionalista de A Coruña. El PSdG presentó una moción de censura contra Domingos Merino, que contaba con el apoyo de organizaciones conservadoras locales. Resistiéndose en un primer momento, tras los hechos del 23 de febrero de 1981, Merino dimitirá. Aquel eslabón de la capital herculina en manos del nacionalismo siempre había molestado a buena parte de la cúpula de los socialistas coruñeses. Producto de una coyuntura política concreta, finalmente se reorientaba de nuevo el camino.

Francisco Vázquez, en su discurso de ratificación del Estatuto ante el Congreso de los Diputados, señalaba que el Estatuto era un medio, no un fin. Una gran oportunidad para un proceso de cambio. La posibilidad de la gestión de una identidad común diferenciada pero que se construía a partir de ese momento. Un discurso bastante alejado del

mayoritario hasta el verano de 1980 den tro del socialismo gallego. En apenas medio año se había conseguido desta par un proceso paralizante con la aprobación del Estatuto y encaminar el desa rrollo del Estado autonómico. Este proceso se realizó desde un discurso de defensa de la identidad gallega pero ahora con contenidos bien distintos, como hemos visto en las páginas anteriores. Por ejemplo, del idioma único se pasa a la defensa de la ‘equidad en el contencioso lingüístico’³⁴. Además se reafirmaba con fuerza la marca de imagen del PSdG en torno a una organiza ción de profundo debate interno, incluso con posibilidad de escisiones, pero siempre bajo la autoridad del aparato central en la decisión final.

El PSdG se había convertido en el referente para la victoria contra una derecha cansada y agotada, tras la construcción del Estado autonómico. La organización socialista recabó un mayor número de apoyos en este posicio namiento más centrado, visualizando la derrota de la derecha, con un conteni do nacional más centralista. La campaña por las elecciones a la Xunta fue la gran apuesta de Francisco Vázquez. Las primeras que se realizaban después del 23F con todas las lecturas que se podían hacer y en medio del proceso de recomposición de Fraga de su ‘mayoría natural’. Los resultados de las eleccio nes del 20 de octubre de 1981 fueron aplastantes a favor de los conservadores: 26 diputados para AP, 24 para UCD. Para el PSdG, 16 diputados. Con un gran resultado en la provincia de A Coruña, en el feudo vazquista, pero totalmente insuficiente para representar una alternativa real. La campaña ‘presidencialista’ al estilo Felipe no había funcionado en Galicia.

De ahí al cambio de Francisco Vazquez en sus objetivos hay poco terreno. Solo tres meses duró en el cargo tras ser reelegido Secretario General en el Con greso de Betanzos con el 88% de los votos. Y eso que, según declaraciones de la Ejecutiva central, Galicia se había convertido en zona de actuación preferente para el socialismo español, junto a las dos Castillas y Canarias³⁵. Francisco Vázquez llevaba una carrera ascendente, a pesar del tropiezo autonómico. El tema de la capitalidad de Galicia será decisivo en su trayectoria política. Cen trará sus esfuerzos a partir de ahora en la ciudad herculina, una plataforma segura y donde encuentra su perfecto escenario político. Controlable, mane jable, con un discurso muy personal... Pero el partido sufrirá de nuevo tras su marcha, ya que su dimisión provoca la caída de la ejecutiva, muy centrada en su rol personal, lo que provoca un nuevo Congreso Extraordinario...

Finalmente el apartado segundo de la disposición transitoria tercera, aquel que indicaba que el Estado podía delimitar las competencias de las comuni dades autónomas en determinadas materias, se suprimió en el texto estatuta rio final. Además la percepción de Galicia como nudo gordiano en el desarro llo de un Estado federal había desaparecido. Se había perdido un tiempo pre cioso en el desarrollo competencial, en un contexto de disensión interna y pér dida de poder de la UCD, y de manera paralela el ascenso de un PSOE moder nizado y cada vez más sólido en su organización interna. Un partido capaz de hacer frente a ese proceso territorial, y que se encamina desde la muerte de Franco partiendo de

la autodeterminación de los pueblos y la lucha de clases hacia el Estado autonómico y el abandono del marxismo. Galicia fue pieza clave en este sentido. Y enorme fue el papel jugado por el PSdeG entre el verano de 1979 y diciembre de 1980. Un camino con ganadores y perdedores, que permitió un determinado desarrollo del Estado de las autonomías. Las palabras finales de Francisco Vázquez tras la finalización del proceso son explicativas de las incertidumbres sufridas en el proceso de 'madurez' del partido: *Si todo ha sido posible, ¿por qué haber preferido hacer las cosas mal en vez de bien o hacer para tener que deshacer después?*³⁶

Bibliografía

- ARCAS CUBERO, F. (2013). De ASA al PSA. Socialismo y andalucismo en la transición democrática española. En QUIROSACHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.). *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- AYMERICH, B. (1977). La transición al federalismo. En VARIOS AUTORES. *La alter nativa socialista del PSOE*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- BERAMENDI, J.G. (2007). A transición en Galicia. En VARIOS AUTORES. *A Gran Historia de Galicia*, Tomo XIV. A Coruña: Editorial La Voz de Galicia.
- CARBAJO VÁZQUEZ, J. (2016), *El Partido Socialista Galego (PSG) y el discurso de los derechos del Franquismo a la Transición Democrática*. Ediciones Universidad de Salamanca: Colección Vitor.
- DÍAZ, Ceferino, (2007). *A esforzada conquista da autonomía (19791981)*. Vigo: Xerais.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio (2015). El lustro que marcó el camino: el PSOE en Galicia (19741980). En Diego CARO CANCELA (ed.). El PSOE en transición. Una perspectiva territorial. *Historia del Presente*, N° 26. Madrid: Eneida Editorial.
- JIMENEZ SÁNCHEZ, Fernando, (2003). O PSdeGPSOE (19732001): un caso de débil institucionalización, en Xosé Manuel RIVERA OTERO (coord.). *Os partidos políticos en Galicia*. Vigo: Ediciós Xerais.
- MATEOS LÓPEZ, Abdón (2013). Del laberinto socialista al partido de la transición. En Rafael QUIROSACHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.). *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PITA, L. CARBAJO, P. (1993). *Francisco Vázquez, a pegada dun príncipe (Biografía non autorizada)*. Vigo: Xerais.
- RIVAS, Manuel TAIBO, Xoan (1977). *Os partidos políticos na Galiza*. A Coruña: Ediciós do Rúa.
- VARIOS AUTORES (1976). *Socialismo es libertad. Escuela de Verano del PSOE*. Madrid: Edicusa.

Notas

1 'Spanish Socialists', 6 de septiembre de 1976; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/2421.

- 2 Despues de catalanes, andaluces y al nivel de Madrid; 'Spanish Socialists', 6 de sep tiembre de 1976; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/2421.
- 3 El Ideal Gallego, 1 de diciembre de 1976.
- 4 El Ideal Gallego, 25 de enero de 1976.
- 5 La Voz de Galicia, 6 de octubre de 1977.
- 6 'Autonomía para Galicia. El Gobierno da largas', en El Socialista, 17 de noviembre de 1977.
- 7 'Proyecto socialista de Estatuto de Autonomía', en El Socialista, 19 de noviembre de 1978.
- 8 La Voz de Galicia, 31 de noviembre de 1978.
- 9 Xan Fariña, delegado del PTE, reclamaba que el PSOE siga presionando en este sen tido, ya que la insuficiente participación de los grupos de izquierda en este proceso llevaría en una previsible consulta electoral a una 'mayor abstención'; La Voz de Galicia, 15 de diciembre de 1978.
- 10 'alicia Ceibe', por Miguel Muñiz, en El Socialista, 25 de febrero de 1979.
- 11 'General election in Spain', 12 de marzo de 1979; en National Archives, Kew Garden, FCO 9/2868.
- 12 Con fecha del 24 de Abril de 1979; en National Archives, Kew Garden, FCO 9/2869.
- 13 La Voz de Galicia, 18 de abril de 1979.
- 14 La Vanguardia, 19 de mayo de 1979.
- 15 La Vanguardia, 29 de junio de 1979.
- 16 'Día de la Patria Gallega sin brillo', en El Socialista, 6 de agosto de 1979.
- 17 '2º Congreso del PSG (PSOE). Los socialistas gallegos afianzan sus posiciones na cionalistas', en El Socialista, 29 de julio de 1979.
- 18 'Xose Luis Rodriguez Pardo: El turno de Galicia. Autonomía frente a explotación', en El Socialista, 19 de agosto de 1979.
- 19 La Vanguardia, 22 de septiembre de 1979.
- 20 La Vanguardia, 29 de septiembre de 1979.
- 21 'Francisco Vázquez, secretario general del PS de Galicia PSOE. Cada vez somos menos los autonomistas', en El Socialista, 2 de septiembre de 1979.
- 22 La Vanguardia, 23 de noviembre de 1979.
- 23 'Spanish Internal Situation: Galician Autonomy', 27 de noviembre de 1979; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/2868.
- 24 'Spain: the regions and the nation state', 11 de diciembre de 1979; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/2870.
- 25 'Visit to North West Spain', 23 de marzo de 1980; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/3034.
- 26 'Dimitió el secretario general del PS de Galicia (PSOE). Rodriguez Pardo: Mi postu ra fue contestada', en El Socialista, 7 de julio de 1980.
- 27 La Vanguardia, 9 de agosto de 1980.
- 28 La Vanguardia, 20 de agosto de 1980.
- 29 'Galicia. El Estatuto a punto', en El Socialista, 23 de diciembre de 1980.
- 30 Informe sobre la realización del Plebiscito sobre el Estatuto de Autonomía; Arquivo do Reino de Galicia, Fondo Goberno Civil, Legajo 33810, pp. 20, 21 y 69.
- 31 Informe sobre la...; Arquivo do Reino de Galicia, Fondo Goberno Civil, Legajo 33810, p. 71.
- 32 'Referendum on the Statute for the Galician Autonomy', 30 de diciembre de 1980; National Archives, Kew Gardens, FCO 9/3034.
- 33 La Voz de Galicia, 23 de diciembre de 1980.
- 34 La Voz de Galicia, 18 de febrero de 1981.
- 35 Según las palabras de la Secretaria de Organización, Carmen García Bloise; La Vanguardia, 19 de marzo de 1982
- 36 'Referendum el 21 de diciembre. Galicia tendrá un Estatuto decente', en El Socialista, 11 de noviembre de 1980.